



1. DATOS GENERALES

Asignatura: FARMACIA CLÍNICA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 376 - GRADO EN FARMACIA

Centro: 14 - FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE

Curso: 5

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 14339

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 10

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: S

Bilingüe: N

Profesor: ESTHER DOMINGO CHIVA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIAS MÉDICAS		Esther.Domingo@uclm.es	
Profesor: MARIA DEL ROCIO FERNANDEZ SANTOS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Farmacia. Despacho 3.2.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA	CIENCIA Y TECNOL8296	mrocio.fernandez@uclm.es	
Profesor: CRISTINA GARCIA GOMEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Farmacia. Despacho de Profesores asociados clínicos.	CIENCIAS MÉDICAS	96220	cristina.gomez@uclm.es	De lunes a viernes de 15 a 16:30 h. Confirmar cita por mail en Cristina.Gomez@uclm.es
Profesor: SERGIO PLATA PANIAGUA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Farmacia/2ª planta. Despacho de Profesores asociados clínicos.	CIENCIAS MÉDICAS	96220	Sergio.Plata@uclm.es	
Profesor: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ SERRANO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Farmacia. Despacho de Profesores asociados clínicos.	CIENCIAS MÉDICAS	96220	JoseLuis.Sanchez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener superadas las asignaturas de Farmacología General; Farmacología y Farmacoterapia I; Farmacología y Farmacoterapia II y Biofarmacia y Farmacocinética.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La farmacia clínica es una especialidad de las Ciencias de la Salud, cuya finalidad es la de asegurar la utilización segura y adecuada de los medicamentos en los pacientes, a través de la integración de los conocimientos farmacoterapéuticos y del análisis de la situación clínica del paciente, con el apoyo de nuevas tecnologías e interactuando con el resto de profesionales sanitarios.

Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de integrar los conocimientos de farmacología, farmacocinética, atención farmacéutica y comunicación con el paciente, para un mejor abordaje de los problemas farmacoterapéuticos. Por otro lado el estudiante habrá adquirido los conocimientos necesarios para el manejo de los medicamentos en el entorno sanitario, a nivel de adquisición, selección, acondicionamiento y dispensación de medicamentos. Aprenderá como realizar un seguimiento farmacoterapéutico y educación sanitaria para promocionar y garantizar el uso razonado y seguro de medicamentos. Aprenderá la importancia de aplicar metodología científica a la búsqueda de información farmacoterapéutica.

La formación recibida le permitirá conocer el manejo del medicamento en la práctica clínica, desarrollando las competencias necesarias para su futura actividad profesional. Con el objetivo general y último de conseguir que el alumno relacione el medicamento y su entorno con el paciente.

La Farmacia Clínica completa la formación del alumno sobre el medicamento haciéndole capaz de asumir futuras funciones y actividades. Podrá integrarse como miembro activo y de máxima eficacia en diferentes puntos de la cadena terapéutica trabajando conjuntamente con el resto de profesionales sanitarios para el beneficio del paciente y del sistema sanitario en general.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
B01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas.
B02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
B05	Capacidad de desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.
EM04	Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.

EM05	Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.
EM06	Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
EM07	Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
EM08	Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
EM13	Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano, así como los mecanismos generales de la enfermedad, alteraciones moleculares, estructurales y funcionales, expresión sindrómica y herramientas terapéuticas para restaurar la salud.
EM22	Interacciones de los fármacos entre sí o con otras sustancias. Prevención y tratamiento.
G01	Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
G02	Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
G03	Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
G04	Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
G05	Prestar Consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
G06	Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
G07	Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en actividades de farmacovigilancia.
G08	Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
G09	Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
G10	Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
G11	Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondiente.
G12	Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
G13	Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto oral como escrita, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración con equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
G14	Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
G15	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica.
T01	Capacidad de razonamiento crítico basado en la aplicación del método científico
T02	Capacidad para gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.
T03	Manejo de software básico y específico para el tratamiento de la información y de los resultados experimentales.
T04	Motivación por la calidad, la seguridad laboral y sensibilización hacia temas medioambientales, con conocimiento de los sistemas reconocidos a nivel internacional para la correcta gestión de estos aspectos.
T05	Capacidad de organización, planificación y ejecución.
T06	Capacidad para abordar la toma de decisiones y dirección de recursos humanos.
T07	Capacidad para trabajar en equipo y, en su caso, ejercer funciones de liderazgo, fomentando el carácter emprendedor.
T08	Desarrollar las habilidades para las relaciones interpersonales y la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Actuar conforme a los principios éticos y deontológicos.

Elaborar protocolos de utilización de medicamentos y auditorías terapéuticas.

Comunicar y educar al paciente sobre el uso racional de los medicamentos para asegurar el cumplimiento del tratamiento, así como asesorar a otros profesionales sanitarios sobre la correcta administración y utilización de los medicamentos.

Capacidad de autocritica.

Saber trabajar en grupo.

Realizar correctamente un seguimiento farmacoterapéutico.

Participar en programas de notificación y prevención de acontecimientos adversos (AAM) producidos por medicamentos.

Preocupación por la calidad.

Ética profesional y creatividad.

Expresarse oralmente y por escrito de manera adecuada y adaptada a la terminología sanitaria.

Formar en materia farmacéutica a otros profesionales sanitarios.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la farmacia clínica.

Tema 2: Sistemas de dispensación y distribución de medicamentos.

Tema 3: Farmacoeconomía. Gestión logística y económica de un Servicio de Farmacia Hospitalario.

Tema 4: Ensayos clínicos.

Tema 5: Farmacoepidemiología. Estudios de utilización de los medicamentos.

Tema 6: Selección de medicamentos. Comisiones. Guía farmacoterapéutica.

Tema 7: Farmacovigilancia.

Tema 8: Nutrición artificial.

Tema 9: Farmacocinética y farmacogenética clínica.

Tema 10: Farmacia clínica en paciente con insuficiencia renal y en paciente con insuficiencia hepática.

Tema 11: Monitorización y seguimiento de la terapia farmacológica.

Tema 12: Farmacia clínica en geriatría y pediatría.

Tema 13: Atención farmacéutica hospitalaria a pacientes externos. Medicación de dispensación hospitalaria.

Tema 14: Farmacia clínica en el tratamiento del VIH, Virus de la Hepatitis B y C

Tema 15: Farmacia clínica en Esclerosis múltiple y otras enfermedades de alta complejidad terapéutica atendidas en Centros Hospitalarios. .

Tema 16: Farmacia clínica en unidades de críticos y urgencias.

Tema 17: Fluidoterapia.

Tema 18: Farmacoterapia antiinfecciosa. Política antibiótica.

Tema 19: Farmacotecnia esteril. Mezclas intravenosas, hemoderivados y terapia avanzada.

Tema 20: Farmacia clínica en enfermedades inmunomediadas.

Tema 21: Calidad y seguridad del medicamento. Errores de medicación

Tema 22: Farmacia clínica en enfermedades raras. Medicamentos huérfanos.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

PROGRAMA PRÁCTICO (5 SESIONES: 20 HORAS)

Farmacia clínica desarrollada de forma práctica a través de Casos clínicos de pacientes pluripatológicos.

Casos prácticos de Atención Farmacéutica en a pacientes externos. Entrevista clínica. Roll play. Evaluacion por simulación de un caso práctico.

El material proporcionado en clase por el profesor es material intelectual del profesor, por tanto, no puede ser distribuido por el alumno. De igual manera, no está permitido grabar las clases sin permiso del profesor.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM06 EM07 EM08 EM13 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	1.44	36	S	N	Docencia presencial donde se combinan diferentes metodologías docentes Metodo expositivo/Lección Magistral con estudio de casos. A los alumnos se les proporcionará el material didáctico necesario para seguir la asignatura en forma de presentaciones PowerPoint, colecciones de apuntes y relaciones de actividades que estarán accesibles en Campus Virtual. También se les indicará la bibliografía más adecuada en cada caso. Se fomentará la participación activa del estudiante, mediante el trabajo individual y cooperativo, tanto en el aula como fuera de ella, en especial en la resolución de problemas y la realización de trabajos y exposiciones, que serán tenidas en cuenta en la valoración final de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM06 EM07 EM08 EM13 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.8	20	S	S	La docencia práctica se impartirá en grupos reducidos dentro de periodos establecidos en el calendario académico y no coincidirán con otras actividades lectivas. Se llevarán a cabo en tanto en el aula de informática donde se trabajará la resolución de problemas a través de casos prácticos; así como en el aula simulada donde se realizarán talleres y seminarios de simulación de casos prácticos de entrevista clínica a pacientes. Las aulas estarán dotadas todas ellas con los medios adecuados para alcanzar los objetivos propuestos. Son actividades OBLIGATORIAS de forma que el alumno no podrá superar la asignatura si no las realiza adecuadamente. Al finalizar el periodo de prácticas el alumno deberá entregar un cuaderno de prácticas con la resolución de los casos propuestos.
Estudio o preparación de pruebas	Trabajo autónomo	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM06 EM07 EM08 EM13 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07	3.6	90	S	N	Para facilitar el trabajo autónomo, el alumno podrá solicitar tutorías personales sobre contenidos de la

[AUTÓNOMA]		G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08				asignatura concertando una entrevista previamente con el profesor.
Evaluación Formativa [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	EM04 EM05 EM06 EM07 EM08 EM13 EM22 G15 T01	0.16	4	S	En el calendario académico se han reservado fechas específicas de manera que las pruebas de evaluación no coincidan con otras actividades lectivas.
Total:			6	150		
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba	70.00%	70.00%	Se evalúan tanto los conocimientos teóricos, como la aplicación de los mismos a la resolución de problemas y casos prácticos.
Resolución de problemas o casos	20.00%	20.00%	La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Las prácticas son actividades obligatorias no recuperables, de forma que, la existencia de una falta sin justificación adecuada implicará que el estudiante NO PODRÁ superar la asignatura. Para superar la parte práctica el 8% será evaluado mediante una o más pruebas realizadas durante las prácticas y el 12% restante se valorará con la revisión del cuaderno de prácticas. La calificación obtenida se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Se valora la realización de problemas y actividades propuestas en clase, así como la participación en los seminarios y exposición de trabajos. Las actividades propuestas estarán disponibles en el campus virtual. La calificación obtenida se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se supondrá que todos los estudiantes optan por la modalidad continua, a no ser que se informe de lo contrario (modalidad no continua) mediante un correo electrónico dirigido al profesor responsable de la asignatura mientras no se haya completado el 50% de toda las actividades evaluables o el periodo de clases haya acabado.

Es imprescindible para superar la asignatura que el alumno obtenga una nota mínima de 4 en los MÓDULOS TEÓRICO Y/O PRÁCTICO, siempre y cuando obtenga una nota final de al menos 5 en el promedio de valoración entre las pruebas teóricas, prácticas y la valoración de la participación y aprovechamiento en clase.

EVALUACIÓN MÓDULO TEÓRICO. 70% de la calificación final. Constará de UNA PRUEBA PARCIAL (evaluación continua) aproximadamente cuando se haya impartido la mitad del temario, y de UNA PRUEBA FINAL EN CONVOCATORIA ORDINARIA (al final del semestre), ambas pruebas podrán incluir conceptos teóricos, casos prácticos, problemas, etc. Los alumnos podrán acudir a la PRUEBA FINAL de la Convocatoria Ordinaria solo con el temario pendiente de evaluar la siempre y cuando hayan obtenido una nota mínima de 4 en la PRUEBA PARCIAL. En caso contrario, deberán presentarse a la CONVOCATORIA ORDINARIA CON EL TEMARIO COMPLETO. El alumno aprobará siempre y cuando la nota mínima obtenida en el módulo teórico sea un 4 y la nota promedio final de valoración de todos los módulos sea un 5.

EVALUACIÓN DEL MÓDULO PRÁCTICO. 20% de la calificación final. El alumno deberá obtener una nota mínima de 4 en el módulo práctico para que pueda hacer media con el resto de los módulos evaluables de la asignatura. La calificación obtenida se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.

EVALUACIÓN MÓDULO DE ACTIVIDADES. 10% de la calificación final. Su evaluación será en el aula mediante la realización de actividades propuestas por el profesor en el campus virtual. Tienen un carácter NO OBLIGATORIO. La calificación obtenida se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0), incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado.

Evaluación no continua:

Se superará la asignatura cuando se obtenga al menos un 5 en la nota final. Y se haya obtenido una nota mínima de 4 en los MÓDULOS TEÓRICO Y/O PRÁCTICO, siempre y cuando el alumno obtenga una nota promedio de al menos 5 puntos tras la valoración de los módulos teórico, práctico y las actividades propuestas por el profesor en el campus virtual.

EVALUACIÓN MÓDULO TEÓRICO. 70% de la calificación final. Constará 1 PRUEBA FINAL que podrá incluir conceptos teóricos, casos prácticos, problemas, etc. El estudiante deberá obtener AL MENOS 4 PUNTOS en dicha prueba para superar el módulo teórico, siempre y cuando la nota promedio final de los 3 módulos sea igual o superior a 5.

EVALUACIÓN MÓDULO PRÁCTICO: 20% de la calificación final. La asistencia a prácticas es OBLIGATORIA. Se considerarán superadas cuando se

obtenga una calificación de al menos 4 PUNTOS, siempre y cuando la nota promedio final de los 3 módulos sea igual o superior a 5. La calificación obtenida en el módulo práctico se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.

EVALUACIÓN MÓDULO DE ACTIVIDADES: 10% de la calificación final. Su evaluación se realizará mediante la realización de actividades propuestas por el profesor. Tienen un carácter NO OBLIGATORIO. La calificación obtenida en el módulo de actividades se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0), incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

EVALUACIÓN CONTINUA:
 Se supondrá que todos los estudiantes optan por la modalidad continua, a no ser que se informe de lo contrario (modalidad no continua) mediante un correo electrónico dirigido al profesor responsable de la asignatura mientras no se haya completado el 50% de toda las actividades evaluables o el periodo de clases haya acabado.

Es imprescindible para superar la asignatura que el alumno obtenga una nota mínima de 4 en los MÓDULOS TEÓRICO Y/O PRÁCTICO, siempre y cuando obtenga una nota final de al menos 5 en el promedio de valoración entre las pruebas teóricas, prácticas y la valoración de la participación y aprovechamiento en clase.

EVALUACIÓN MÓDULO TEÓRICO. 70% de la calificación final. El alumno que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria deberá presentarse al examen del módulo teórico de la Convocatoria EXTRAORDINARIA con el temario completo, independientemente de la nota obtenida en la Prueba Parcial. Constará de UN EXAMEN donde se evalúen conceptos teóricos, casos prácticos, problemas, etc. El alumno podrá aprobar la asignatura siempre y cuando la nota mínima obtenida en este examen sea un 4 y la nota promedio final de valoración de todos los módulos sea 5.

EVALUACIÓN DEL MÓDULO PRÁCTICO. 20% de la calificación final. El alumno deberá obtener una nota mínima de 4 en el módulo práctico para que pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables de la asignatura. La calificación obtenida en el módulo práctico se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.

EVALUACIÓN MÓDULO DE ACTIVIDADES. 10% de la calificación final. Su evaluación será en el aula mediante la realización de actividades propuestas por el profesor en el campus virtual. Tienen un carácter NO OBLIGATORIO. La calificación obtenida en el módulo de actividades se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.

EVALUACIÓN NO CONTINUA
 Mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0), incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Podrán acceder a esta convocatoria solamente los alumnos que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de evaluación del estudiante, la prueba en la que se haya detectado fraude se considerará no válida y será calificada con suspenso (0), incluyendo como acto fraudulento cualquier tipo de plagio detectado.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Comentarios generales sobre la planificación: Consultar horarios de la página web de la Facultad de Farmacia y Campus virtual. La planificación de la asignatura se irá realizando durante el desarrollo del curso con ayuda de la plataforma virtual de la UCLM. La planificación temporal podrá verse modificada ante causas imprevistas.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
Lawrence A Trissel FASHP	Handbook on Injectable Drugs 18th Edition	American Society of Health System Pharmacy		978-1585283781	2017
Brayfield, A.	Martindale: The complete drug reference.	Alison Brayfield.		978-0857113092	2017
Di Piro JT, et al.	Pharmacotherapy a Pathopsycologic Approach.	McGraw-Hill.		978-1-260-11682	2019
Lorenzo-Velázquez, B. (1901-					

1985)	Farmacología básica y clínica	Editorial Médica	978-84-9835-168-2	2017	19 Ed.
	Catálogo del consejo general de colegios de farmacéuticos.	Panamericana CGCOF.		2020	
	Pharmacotherapy Preparatory Review And Certification Course	American College of Clinical Pharmacy		2020	El resto de bibliografía se indicará a lo largo del curso